

MODIFICACIÓN PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS DEL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN

Expediente: CONTR 2025 135185

Título: Servicio de Mantenimiento de los Contenedores higiénicos en las Unidades de Cultura dependientes de la Delegación Territorial de la Consejería de Cultura y Deporte en Cádiz.

Duración del contrato: Del 1/10/2025 a 30/9/2026.

Procedimiento y forma de contratación: Adjudicación mediante procedimiento abierto abreviado simplificado, en atención a lo establecido en el artículo 159.6 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

Tramitación del gasto: Ordinaria

Se modifica el Pliego de Prescripciones Técnicas en relación al punto 2. **PRESTACIÓN DEL SERVICIO: CARACTERÍSTICAS Y FRECUENCIA DEL SERVICIO.**

Donde dice:

El servicio de mantenimiento consistirá en la retirada del contenedor utilizado y su reposición en el acto por otro de similares características debidamente vaciado, higienizado y desodorizado. Tales contenedores son por tanto de propiedad del adjudicatario.

Debe decir:

El servicio de mantenimiento consistirá en la retirada del contenedor utilizado y su reposición en el acto por otro de similares características debidamente vaciado, higienizado y desodorizado.

Igualmente se podrá realizar el servicio mediante la retirada de las bolsas que se colocan dentro del contenedor. En este caso, el contenedor queda en el sitio y las bolsas serán retiradas periódicamente. En su colocación, tanto el contenedor como la bolsa debería ser impregnada con producto germicida y el producto eliminador de malos olores arriba mencionado. Las bolsas deberán ser del mismo color que el contenedor por razones estéticas.

En Cádiz, a la fecha acreditada en la firma electrónica

LA DELEGADA TERRITORIAL

P.A. R. 13/03/2025

EL SECRETARIO GENERAL PROVINCIAL

Antonio Arquero Mota



ANTONIO ARQUERO MOTA		29/07/2025 10:07:17	PÁGINA: 1 / 1
VERIFICACIÓN	NJyGw1gmYRVJ3nA7TJl83C80xG09YN	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	